



El Pregón

de Villanueva del Pardillo



BALANCE DE GESTIÓN 2005



Boletín de Información Municipal

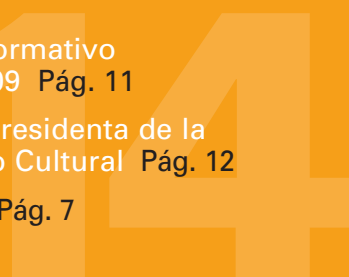
Balance de Gestión 2005



El ayuntamiento recibe el estudio informativo de la duplicación de la carretera M-509 Pág. 11

Junto a la bailarina Tamara Rojo, la Presidenta de la Comunidad inauguró el nuevo Centro Cultural Pág. 12

Agenda de actividades febrero 2006 Pág. 7



3 Carta del Alcalde

4 Grupo Municipal PSOE

5 Grupo Municipal PP

6 Grupo Municipal CDS

7 Agenda de actividades febrero 2006

Programación para todos los públicos.



11 Transportes - Urbanismo

El Ayuntamiento recibe el estudio informativo de la duplicación de la carretera M-509.



12 Cultura

Junto a la bailarina Tamara Rojo, la Presidenta de la Comunidad inauguró un nuevo Centro Cultural



14 Deportes

Piscina Cubierta Municipal, más y mejores instalaciones.



15 Seguridad Ciudadana

Policía Local, estabilidad de la plantilla.



16 Educación

Atendiendo las demandas educativas.



18 Bienestar social - Sanidad

El Ayuntamiento apuesta por mejorar la calidad de vida. Avanzando en los proyectos de conciliación familiar e integración social

19 Desarrollo Local

Más de un millón de euros de subvenciones para desarrollo local



20 Innovación Tecnológica - Personal

Avanzando en innovación tecnológica



21 Juventud e Infancia

Activa participación y calidad de los servicios



22 Medio Ambiente

Agenda 21, hacia un desarrollo sostenible

23 Información útil



El 23 de enero se **inauguró el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo**. Con este acto, hemos dado comienzo a un próspero año 2006. He de agradecer públicamente tanto a la gran bailarina como a su familia el que nos hayan permitido bautizar con su nombre esta moderna instalación que viene a completar la creciente demanda cultural de los vecinos de Villanueva del Pardillo.

El siguiente edificio a inaugurar serán las **dependencias de Policía Local** situadas en el centro del casco urbano, en la calle García Morato. Se ha llevado a cabo un diseño interior práctico, que atenderá las necesidades tanto del personal policial como de los vecinos.

Tal y como aseguró la Consejera de Transportes e Infraestructuras, María Dolores de Cospedal durante una visita a Villanueva del Pardillo, el **estudio informativo del proyecto de duplicación de la M-509** ha sido enviado al Ayuntamiento el pasado mes de diciembre, lo que supone el comienzo efectivo de este importante proyecto para nuestro municipio.

También, en este recién estrenado 2006, pretendemos concluir e inaugurar el **tanatorio municipal y la ampliación del cementerio**, que junto con el desarrollo de la zona, contribuirá a prestar un necesario servicio a los ciudadanos.

Esto es tan solo un adelanto de los proyectos más importantes que nos esperan en 2006. Pero no quiero dejar de llamar su atención sobre algunos de los objetivos cumplidos del 2005 que por su envergadura y repercusión directa en los ciudadanos es de justicia mencionar: Más un millón de euros en subvenciones logrados por la Concejalía de Desarrollo Local para financiar distintos programas, la construcción y puesta en marcha del tercer colegio público y el primer colegio concertado, la ampliación del Instituto de Educación Secundaria Sapere Aude, la incorporación de la Escuela Infantil Municipal a la red de escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid, la creación del Consejo Municipal de Seguridad, del Consejo de Salud y Defensa del Consumidor, la construcción y puesta en marcha de la Piscina Cubierta Municipal Jesús Rollán que ya utilizan casi 1500 usuarios, la firma de diferentes convenios con diferentes organismos y administraciones que nos permiten ampliar servicios y ofrecer otros de los que hemos venido proporcionando cumplida información, etc...

Queda trabajo por delante, quedan ilusiones y ganas y en ello estamos para lograr que una gran parte de los compromisos adquiridos en su día con los vecinos de Villanueva del Pardillo queden cumplidos. El apoyo que ustedes prestan a nuestro proyecto, sus sugerencias, sus críticas, que por supuesto también recibimos y aceptamos, nos resultan imprescindibles para realizar nuestro quehacer diario.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer muy sinceramente a todos y cada uno de los vecinos que utilizan los medios dispuestos como son la línea directa de Alcaldía, el correo electrónico, los encuentros mensuales con el Alcalde, las reuniones que piden conmigo de forma individual... en definitiva, su valiosa colaboración.

Juan González Miramón
alcalde@vwapardillo.org

EL PREGÓN Boletín de Información Municipal Nº 14 Nueva Etapa Febrero 2006 Edita Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Plaza Mayor, 1 (28229) Villanueva del Pardillo Tel. 91 815 00 01 Fax 91 815 12 79 prensa@vwapardillo.org	Alcalde-Presidente Juan González Miramón Redacción y Coordinación Gabinete de Prensa Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Diseño e Impresión Artegraf,S.A.	Depósito Legal M-29.182-2004 ISSN 1698-4854 Tirada 5.500 ejemplares © Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Todos los derechos reservados	LÍNEA DIRECTA CON ALCALDÍA Tel. 91 815 47 41 24 horas - 365 días alcalde@vwapardillo.org Si tiene cualquier sugerencia, opinión o petición para mejorar su municipio. Llame al 91 815 47 41, dejando su nombre, dirección y el mensaje que desee. Obtendrá una respuesta de Alcaldía en breve plazo.
--	--	---	---

Grupo Municipal PSOE



MOCIONES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

En el pasado Pleno Ordinario, de fecha 10 de enero del presente año, el Grupo Municipal Socialista presentó dos mociones que fueron aprobadas por unanimidad por toda la Corporación Municipal.

Moción en relación con el Servicio de Ambulancia de Protección Civil

En nuestros días se está experimentando grandes avances sanitarios tanto en aspectos técnicos, como de recursos humanos, que se han de adecuar a las exigencias de los ciudadanos.

En cuanto a la asistencia sanitaria urgente, es de capital importancia para el éxito de la misma, la rapidez con que esta se presta y así, el pronóstico de múltiples patologías, el infarto agudo de miocardio, sería el paradigma de ellas, depende, entre otros, del tiempo que se tarde en trasladarse a nivel especializado.

Es por ello que dada la peculiaridad que los servicios municipales sanitarios de Villanueva del Pardillo, y más concretamente, en cuanto al servicio de ambulancia que desde protección civil se viene prestando, es un servicio discontinuo y no reglado horariamente, salvo por la mera disposición de los voluntarios, por lo que sería más que recomendable, y creemos que necesario, la información veraz a todos los ciudadanos para que en situaciones de emergencia no crean que este servicio es de 24 horas e inmediato, para canalizar dichas urgencias vitales a los servicios oportunos con el fin de no provocar malen-

tendidos que pudieran derivar en retrasos de traslados de enfermos de las características mencionadas que pudieran resultar fatales.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista, se propone la creación del servicio permanente de ambulancia o en su defecto, si esto no fuera posible, la información a la ciudadanía de la precariedad y arbitrariedad de esta asistencia para evitar situaciones que pudieran derivar en empeorar el pronóstico de los pacientes.

Moción en relación con la inseguridad viaria en la Avenida Madrid

Desde hace varios meses, tras las obras de asfaltado de la travesía de nuestro Municipio, se viene detectando una gran inseguridad, que se está provocando en los viandantes y conductores, debido a la falta de señalización de los pasos de cebras, en diferentes cruces de la Avenida Madrid, así como, en la glorieta de Santa María.

Esta situación puede derivar en accidentes, que podrían solucionarse con la adecuada señalización.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Socialista consideramos urgente la señalización de dichos pasos para evitar situaciones que todos lamentaríamos.

Desde el Grupo Municipal Socialista deseamos a todos los pardillanos/as un venturoso y prospero año 2006.



Grupo Municipal PP

En el Pleno Ordinario celebrado el pasado 10 de enero, el Grupo Popular presentó dentro del Orden del Día, una Declaración por la Integración de los Inmigrantes. En la sociedad española ha sido notorio el incremento de la población de distintas nacionalidades y en Villanueva del Pardillo están empadronadas 2093 personas actualmente. En nuestro municipio y en la Comunidad de Madrid, la población extranjera duplica la media nacional.

En la declaración presentada, se reconocían las aportaciones de estos ciudadanos y también las necesidades de muchos de ellos que deben ser debidamente atendidas por los ayuntamientos. Desde el proceso de regularización puesto en marcha por el Gobierno de la Nación el pasado año, los Ayuntamientos han asumido nuevas responsabilidades.

Por ello se instaba al Gobierno de la Nación a:

- Transferir a las Administraciones Locales los recursos económicos necesarios para atender debidamente a los inmigrantes y a cumplir la moción presentada por el Partido Popular en el Senado y aprobada, pese al voto en contra del PSOE y IU. El PP cifraba en unos 2.300 millones de euros la cantidad a transferir a las administraciones territoriales (Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) y sólo se han trasferido 120 millones.
- Asegurar la debida integración y convivencia, mediante un contingente anual por Comunidades Autónomas.
- Desarrollar nuevos espacios de acogida,

de desarrollo social y cultural, de modo que los inmigrantes puedan integrarse en nuestra sociedad y nuestra cultura, reconociendo su derecho a mantener sus lenguas y culturas de origen.

No obstante, el Grupo PSOE votó en contra de esta importante declaración y reconoció desconocer el Plan de Integración Social de nuestro municipio .

Desde el Partido Popular se informó de las acciones llevadas a cabo, entre ellas:

- Firma de un convenio con la Consejería de Inmigración.
- Se ha duplicado el presupuesto en emergencia social de Servicios Sociales.
- Se ha puesto en marcha el Plan Local de Mejora en los centros educativos desde el año 2004, siendo la integración su objetivo prioritario.
- En la E.I. Virgen del Soto, se establecen las cuotas de los alumnos en función de la renta familiar.
- Se realizan programas de Garantía Social, talleres de empleo y escuelas taller, siendo elevada la participación de alumnos inmigrantes.
- Se ha ampliado la programación de la escuela de adultos, siendo un ejemplo las clases de español para extranjeros.

El CDS también votó en contra. Su tesis fue ¿por qué hay que darle más al inmigrante que al español? Desde el PP insistimos en que la población inmigrante tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones que los demás.



Grupo Municipal CDS

En el Pleno Municipal ordinario del día 9 de noviembre de 2005, el grupo Municipal CDS presentó dos mociones:

1ª) Bajar el tipo impositivo del IBI

2ª) Abonar total o parcialmente el transporte de los estudiantes de Bachillerato y universitarios empadronados en Villanueva del Pardillo.

Estas mociones ya las habíamos presentado en otros Plenos anteriores y nos fueron rechazadas por el equipo de Gobierno. En este último Pleno nos ha ocurrido lo mismo. No quisieron ni debatirlas.

No entendemos como el señor alcalde y su equipo de Gobierno no admitieran ninguna de las dos mociones cuando ambas afectan directamente a los ciudadanos de Villanueva del Pardillo. La primera era una bajada de impuestos. La segunda una ayuda a los padres que tiene a sus hijos estudiando. Sin embargo, el grupo municipal PP sí presentó una moción que la habían mandado el PP Nacional, relativo al Estatuto de Cataluña, que nada tiene que ver con los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, no los concejales tenemos decisión para aprobar o no aprobar el Estatuto de Cataluña.

Desde el CDS no entendemos como el señor alcalde y sus concejales llevan a Pleno una moción impuesta por el PP Nacional que no influye directamente en

los ciudadanos de Villanueva del Pardillo y no admiten las dos mociones presentadas por el CDS. Aquí tienen una muestra de cómo se preocupa el equipo de Gobierno (PP) de sus ciudadanos.

Sr. Alcalde: ¿Porqué, en vez de hacerse tanta publicidad con la inauguración de la piscina cubierta, no arreglan las instalaciones y el campo municipal de los Pinos que están caóticas?

¿Cuándo piensa entregarlos los expedientes que le pedimos el día 25 de Enero de 2005?

Teléfonos de contacto

Gabriel de la Cruz Panadero	615416458
Miguel Pérez Soto	625261993
Eulalia de la Torre Sanz	659021736

febrero 2006

información

actividades

servicios municipales



miércoles 1



CONCIERTO PEDAGÓGICO PARA COLEGIOS. "LA ÓPERA DE DON GIUSEPPE"

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-

Organiza Concejalía de Cultura

Dos sesiones de concierto para los alumnos del primer ciclo de primaria de los colegios del municipio.

Don Giuseppe es un compositor de ópera. Viviremos cómo se inspira en un antiguo romance para iniciar su composición y cómo la lleva al papel para representarla.

Hora: 10.00 y 11.30 h.

Entrada libre

jueves 2

VII CERTAMEN LITERARIO MAESTRO MIGUEL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS HASTA EL 28 DE FEBRERO

Colegio Público San Lucas -Calle Colmenarejo, 17-

Organiza Concejalía de Educación, en colaboración con los Colegios y el Instituto de Educación Secundaria del municipio.

Bases en www.vvapardillo.org y en los centros educativos.

viernes 3

TALLER INFANTIL DE HUMOR. ACTIVIDAD PARALELA AL TEATRO DE ADULTOS

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-

Organiza Concejalía de Cultura

Taller específico para aquellos menores cuyos padres acudan a la obra de teatro "Los mejores sketches de Monty Python" en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero.

Edad: De 5 a 12 años.

Hora: 19.45 h.

Localidad: 1 €

Duración: hasta finalización de la obra de teatro de adultos

Inscripciones en el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-



TEATRO DE ADULTOS.

"LOS MEJORES SKETCHES DE MONTY PYTHON".

COMPañÍA YLLANA-IMPRESBIS

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-

Organiza Concejalía de Cultura

Los mejores sketches de Monty Python – los representantes y maestros del humor absurdo, surrealista e ingenioso – un grupo que llegó a estar prohibido en nuestro país y que sorprendió a todos con sus series de TV y películas como La Vida de Brian o El Sentido de la Vida , entre otras, y que ha marcado el humor y la manera de hacer de muchas de las compañías teatrales y cómicos de nuestro país.

Espectáculo incluido dentro de la programación regular de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid

Hora: 20.00 h.

Localidad: 3 € -20% de descuento a familias numerosas, carnet joven y discapacitados. Gratuito para mayores de 65 años-



sábado 4



CUENTACUENTOS. "LA MALETA CUENTACUENTOS",

COMPañÍA TITIRICUENTO

Biblioteca Municipal -Calle Real, 4-

Organiza Concejalía de Cultura

Edad: de 4 a 9 años

Hora: 12.00 h.

Entrada libre, hasta completar el aforo de la sala infantil.

domingo 5



**CUENTO MUSICAL "EL CUARTETO GATUNERO",
por Pedro García López de la Osa y Vicente Martínez**

Centro Cultural Municipal Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-
Organiza Concejalía de Cultura

Este cuento es la historia de una señora cocinera de dulces y de su gusto por escuchar música clásica. Unos gatos callejeros que casi viven con ella, aprenden a cantar la música que escucha.

Edad: a partir de 6 años

Hora: 18.30 h.

Localidad: 2 €

lunes 6

CARNAVAL 2006.

**ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO
DE DISFRACES**

Centro Cultural Municipal Tamara Rojo – Avda. Guadarrama, 20-
Organiza Concejalía de Cultura

Categorías: Infantil (individual, pareja, grupo y más original)

Adultos (Individual, pareja, grupo y más elaborado)

Información e Inscripciones para el concurso de disfraces exclusivamente en el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo, del 6 al 24 de febrero de 2006. Las personas disfrazadas no inscritas dentro de la fecha estipulada sólo podrán desfilar fuera de concurso.

**martes 14 y
miércoles 15**



TALLER INFANTIL. Formación de ayudantes de biblioteca

Biblioteca Municipal –Calle Real, 4-
Organiza Concejalía de Cultura

Edad: a partir de 9 años

Hora: 17.00 h.

Inscripciones en la Biblioteca Municipal

jueves 16



**PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN
DEL PRIMER PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
de Villanueva del Pardillo**

Centro Municipal de Mayores –Calle Camino del Caño, 1-
Organiza Concejalía de Bienestar Social

Hora: 11.00 h.

Entrada libre

viernes 17

**TALLER INFANTIL "DISEÑA TU PROPIO DISFRAZ".
ACTIVIDAD PARALELA AL TEATRO DE ADULTOS**

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Cultura

Taller específico para aquellos menores cuyos padres acudan a la obra de teatro "Llegué para irme" en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero.

Edad: De 4 a 10 años.

Hora: 18.45 h.

Localidad: 1 €

Duración: hasta finalización de la obra de teatro de adultos

Inscripciones en el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo

–Avda. Guadarrama, 20-

viernes 17



TEATRO. "LLEGUÉ PARA IRME", DE COLADA PRODUCCIONES

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Cultura

Historia de un hombre que gira sin salida, un clown, que si lo examinamos de cerca revela lo trágico de nuestra actual modernidad. Correr, partir, viajar, jamás descansa. En el cansancio de la noche percibir el fantasma de tu padre muerto, sentir su amor perdido, ver el tiempo pasar. Duro, pero cómico.

Espectáculo incluido dentro de la programación regular de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid

Edad: a partir de 15 años

Hora: 19.00 h.

Localidad: 3 € -20% de descuento a familias numerosas, carnet joven y discapacitados. Gratuito para mayores de 65 años-



sábado 18

ACTIVIDAD JUVENIL: PATINAJE SOBRE HIELO

Pista de hielo de Majadahonda

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Edad: de 12 a 16 años

Precio: 6 €

Información en el Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. Juan Carlos I, 78-
Inscripciones hasta el 14 de febrero

lunes 20



VISITA A LA EXPOSICIÓN "FARAÓN". CENTRO DE EXPOSICIONES ARTE CANAL

Organiza Concejalía de Bienestar Social

Faraón, ese "rey divino de las múltiples apariencias", sirve de hilo conductor a la exposición para hacer comprender mejor esta legendaria civilización. La religión, la vida cotidiana, las costumbres funerarias, todo gira alrededor de esta figura, a la que el antiguo Egipto debe su estabilidad y su originalidad.

Edad: todos los públicos

Hora: 10.00 h.

Precio: 4 € -empadronados- 6 € -no empadronados-

Información e inscripciones del 1 al 10 de febrero en la Concejalía de Bienestar Social –Plaza Mister Lodge, 3- de 9.00 a 14.00 h.

viernes 24

ACTIVIDAD INFANTIL: CARNAVALES EN EL SALVAJE OESTE

Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. Juan Carlos I, 78-

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

El Centro Cívico se convertirá en un auténtico poblado indio con actividades infantiles como la construcción de una tienda india y un fuerte vaquero, con piscina de bolas, maquillaje, etc.

Edad: de 1 a 6 años

Hora: 16.30 h.

Entrada libre

Información en el Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. Juan Carlos I, 78-
Inscripciones hasta el 14 de febrero

domingo 26

CARNAVAL 2006.

PASACALLES, CONCURSO DE DISFRACES Y SARDINADA

Calles del municipio y Plaza Mayor

Organiza Concejalía de Cultura

El pasacalles y los participantes del concurso de disfraces arrancarán en el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo y llegarán a la Plaza Mayor, donde tendrá lugar el concurso de disfraces y la degustación de las tradicionales sardinas.

Edad: todos los públicos

Hora: 11.30 h.

Entrada Libre

Información e Inscripciones para el concurso de disfraces exclusivamente en el Centro Cultural Municipal Tamara Rojo, del 6 al 24 de febrero de 2006. Las personas disfrazadas no inscritas dentro de la fecha estipulada sólo podrán desfilar fuera de concurso.



El Ayuntamiento recibe el estudio informativo de la duplicación de la carretera M-509



La Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid envió el pasado mes de diciembre al Ayuntamiento el estudio informativo que tiene como principal objetivo recopilar y analizar los datos necesarios para definir los trazados de las diferentes soluciones propuestas para la duplicación de la M-509.

Reducir la congestión del tráfico

La duplicación de esta vía va a suponer una mejora del estado de la carretera, disminuyendo la congestión del tráfico y el porcentaje de siniestralidad. Según este estudio informativo, su trazado transcurrirá desde la M-50 a su paso por el vecino municipio de Majadahonda hasta Villanueva del Pardillo, con un recorrido de 4.650 metros aprox., tendrá dos carriles para cada sentido de circulación de 3,5 metros de anchura cada uno, con arcenes exteriores de 2,5 metros e interiores

de un metro. La separación de los carriles de diferente sentido se hará por medio de una mediana.

Además, la Comunidad de Madrid añade a la memoria los datos de tráfico recogidos en tres puntos de control de la carretera M-509, revelando, durante el año 2004, una densidad de tráfico media de hasta 23.754 vehículos al día, de los cuales el siete por ciento son vehículos pesados.

Estudio de tramos y alternativas

Este análisis elaborado por el gobierno regional plantea diferentes alternativas, que se someterán a un estudio comparativo, para seleccionar la más favorable. En principio, todas las soluciones se desarrollarán por el corredor creado por el propio vial, aprovechando la calzada existente y realizando las oportunas modificaciones de trazado.

Embellecimiento de las principales glorietas

Las obras "Rastro Orbital I y II", diseñadas por la escultora Ana Pérez Pereda, e inspiradas en los rastros orbitales que describen los astros en el espacio se han convertido en verdaderas señas de identidad de Villanueva del Pardillo.

Inauguradas oficialmente el pasado mes de abril, las esculturas de la Avenida de Madrid son la consolidación de un proyecto escultórico y urbanístico que crea nuevos rasgos identificativos del municipio, al tiempo que suponen una apuesta por el nacimiento de nuevos espacios para el arte, cercanos a la vida cotidiana de los vecinos de Villanueva del Pardillo.

Ambas obras están fabricadas en acero inoxidable. "Rastro orbital I", de 47 metros de tubo de acero tiene 130 salidas de agua y mide 11 metros de altura. Para la obtención de la pieza "Rastro orbital II" fueron necesarios 70 metros de tubo de acero y cuenta con 45 salidas de agua y 10 metros de altura.

Dos meses antes, en enero, se descubrieron otras dos esculturas. "El labrador" y "Lo que nos traen los libros" de Pedro Requejo han contribuido al embellecimiento de la avenida de Juan Carlos I, favoreciendo considerablemente el aspecto de las glorietas del municipio.

Junto a la bailarina Tamara Rojo, la Presidenta de la Comunidad inauguró un nuevo Centro Cultural



La bailarina española con mayor proyección internacional de toda nuestra historia artística ha sido la encargada de descubrir la placa de inauguración del nuevo Centro Cultural Municipal, junto con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el alcalde del municipio, Juan González Miramón.

Tras el recorrido por las instalaciones, las autoridades invitadas, entre las que se encontraban el Consejero de Presidencia, Francisco Granados, el Director General de Administración Local, Jaime González Taboada y los alcaldes de Boadilla, Majadahonda, Villanueva de la Cañada, Brunete o Torrelodones, tuvieron ocasión de recorrer la exposición de pintura, fotografía, grabado y escultura *Maneras de Mirar, fondos de la colección de arte contemporáneo de la Comunidad de Madrid*.

También tuvo su espacio, en el acto oficial de inauguración, la representación *Música y Danza en tiempos del motín de Aranjuez*. Per-

teneciente a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, la pieza acercó a los invitados una selecta muestra de lo que se cantaba y bailaba en la España de los tiempos de Goya y la invasión de los franceses. Ya por la tarde, se representó la obra completa para todos los vecinos del municipio.

Durante su intervención, la Presidenta de la Comunidad de Madrid destacó la importancia de este equipamiento agregando que "la labor que se realiza con los niños y jóvenes desde el Centro Cultural es indispensable para despertar su interés por las manifestaciones artísticas".

La bailarina Tamara Rojo agradeció la iniciativa del gobierno local de bautizar el nuevo Centro Cultural Municipal con su nombre y recibió este homenaje con una gran satisfacción.

Por su parte, Juan González, Alcalde de Villanueva del Pardillo, agradeció la intensa colaboración del gobierno de Esperanza Aguirre para

acometer proyectos en el municipio, como el recién inaugurado Centro Cultural Tamara Rojo. El tercer colegio público, la duplicación de la carretera M-509, la ampliación del Instituto o la construcción del tanatorio se suman a las obras que se podrán realizar gracias al Plan Regional de Inversiones (PRISMA) del ejecutivo regional que ha comenzado a desarrollarse este año y finalizará en el 2007, como son la construcción de cuatro pistas de paddle-tenis, dos pistas de voley-playa y otra de tenis. También, según indicó el Alcalde, se reparará el aparcamiento del Polideportivo Infanta Cristina y se iniciará el proyecto para reformar la biblioteca pública, entre otros proyectos.

El moderno edificio acoge las Escuelas Municipales de Música y Danza, talleres de artesanía y teatro, aulas de enseñanza, sala de exposiciones y un funcional anfiteatro de 154 butacas que se recogen bajo el escenario para convertirse en una gran sala diáfana polivalente.

El edificio de 1.612 metros cuadrados distribuidos en una sola planta está destinado a la formación cultural, además de albergar diferentes actividades lúdico educativas. Su construcción ha costado más de dos millones de euros y ha sido financiado en un 60 por ciento por la Comunidad de Madrid y el 40 por ciento a cargo de las arcas municipales.

Además, la Concejalía de Cultura está llevando a cabo un amplio programa de actuaciones y clases abiertas para festejar la inauguración del nuevo equipamiento. Del 23 de enero al 5 de febrero se están sucedido conciertos, espectáculos de humor, aulas abiertas para los vecinos de Villanueva del Pardillo, etc.

Mejores recursos para la Biblioteca Municipal

Durante el año 2005, se han convocado todas las plazas del personal de la biblioteca, consolidando la plantilla de las salas de lectura y préstamo de libros situadas en la primera planta de La Casona –Calle Real, 4-. De acuerdo con el convenio firmado con la Comunidad de Madrid, en este servicio público trabajan un ayudante, un técnico auxiliar y dos auxiliares de biblioteca.



Además, se ha duplicado el presupuesto destinado al proyecto de animación a la lectura en el año 2005, con una asignación de 10.000 euros.

Incremento de participantes en las escuelas culturales municipales

Con el año 2005 arrancó también la Escuela Municipal de Música y Danza, según normativa de la Comunidad de Madrid, que contó con una subvención de 51.244 euros. Son 484 las personas, entre infantil y adultos, que aprovechan este tipo de educación musical y de danza. Además, 65 personas acuden a clases de pintura, 42 están matriculados en la escuela artesanía, 31 en la escuela de teatro y 58 en otras actividades complementarias como capoeira o pilates.

Otros proyectos culturales desarrollados en el año 2005

Se han promocionado los certámenes culturales de San Lucas, con 176 participantes en la edición del año pasado, promoviendo, además, otros proyectos culturales como el premio de novela corta, el concurso de belenes y de felicitaciones de Navidad, el concurso del cartel anunciador de las fiestas patronales y el de disfraces de carnaval.

Se ha creado el registro de artistas del municipio, contando en la actualidad con 20 personas inscritas.

El proyecto de animación a la lectura de la Biblioteca Municipal ha contado con la participación de 2.514 vecinos de hasta 14 años y 200 adultos.

Piscina Cubierta Municipal, más y mejores instalaciones



El deporte es una de las áreas con la que se mide el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos de un municipio. En Villanueva del Pardillo se han llevado a cabo mejoras sustanciales en materia deportiva con la apertura de la Piscina Cubierta Municipal Jesús Rollán. El presupuesto municipal de 2005 para el área de deportes superó los dos millones de euros.

El agua, referente deportivo en 2005

El Consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid, acompañado por el alcalde, Juan González, fue el encargado de inaugurar oficialmente la nueva instalación municipal que lleva el nombre del portero de waterpolo Jesús Rollán. Con casi 3.500 metros cuadrados, el complejo deportivo ha sido construido por el Ayuntamiento con una inversión de 2.828.909 euros. Cuenta con dos piscinas, una polivalente de 25 x 12,5 metros y otra de enseñanza de 14 x 6 metros, y una zona de spa.

Más de mil alumnos inscritos en actividades acuáticas

Habitualmente acuden a clases dirigidas de natación (infantil, adultos, para embarazadas, para discapacitados, aquafitness, etc.) 990 usuarios y 146 escolares de los Colegios Públi-

cos San Lucas y Rayuela. Se han generado 113 bonos anuales, 96 bonos de diez baños y 250 entradas individuales. En total, 1.499 personas beneficiarias de la nueva instalación.

Aumento del 10 por ciento del número de alumnos en las escuelas deportivas municipales

La Concejalía Delegada de Deportes tiene como principal objetivo fomentar la práctica deportiva a todos los niveles y en toda la población, como actividad saludable que ya repercute en 919 vecinos inscritos en escuelas deportivas (434 inscripciones infantiles y 485 adultos), 745 alumnos de las escuelas de verano 658 participantes en los campeonatos municipales y 400 escolares integrantes del programa de aire libre.

17 por ciento más de participación en los encuentros deportivos San Lucas 2005

Los vecinos de Villanueva del Pardillo participan activamente en los campeonatos deportivos organizados en octubre con motivo de las fiestas patronales. En 2005 se inscribieron 240 participantes en el maratón de fútbol sala, 48 en el torneo de tenis y 303 en la carrera popular y la milla urbana.

Policía Local, estabilización de la plantilla

La Policía Local es el cuerpo que más estrecha relación guarda con los ciudadanos, tal y como lo demuestran las más de 2.500 llamadas que durante el año pasado atendió la Policía Local, las 960 denuncias de tráfico y las 25 actuaciones en materia de infracciones administrativas relacionadas con la seguridad ciudadana.

Además, durante el último trimestre de 2005, la Policía Local se ha incautado distintas sustancias estupefacientes, copias ilegales de material audiovisual, falsificaciones de relojes y armas simuladas, tal y como muestra la fotografía.

Cubiertas 10 plazas vacantes

Durante el pasado 2005, el Ayuntamiento ha cubierto 10 plazas vacantes de Policía Local, en un proceso selectivo que comenzó el pasado mes de julio. Tras el examen teórico, las pruebas físicas y el paso por la academia ISES de la Comunidad de Madrid, los agentes tendrán que realizar las prácticas de tres meses en el municipio a partir del próximo mes de abril.

Creación del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana

Consolidada la Junta Local, en el mes de mayo se puso en marcha el Consejo Municipal de Seguridad como órgano de participación ciudadana



que tiene como objetivo el estudio de las propuestas de los diferentes representantes (asociaciones vecinales, directores de centros educativos, empresarios, miembros de las fuerzas de seguridad, responsables municipales, etc.) en materia de seguridad ciudadana.

Campaña de recogida de vehículos abandonados

Un total de 29 vehículos han sido retirados por la Policía Local y otros 34 fueron recogidos directamente por sus propietarios, una vez que se les notificó la campaña de recogida de vehículos abandonados. El objetivo conseguido ha sido liberar plazas de aparcamiento.

Obras de las dependencias de Policía Local

Los trabajos de rehabilitación y ampliación del edificio que albergará las dependencias de la Policía Local comenzaron a ejecutarse el pasado mes de marzo y han avanzado durante el 2005. En breve, serán inauguradas oficialmente.

Programas de educación y seguridad vial

Las terceras jornadas de seguridad vial en colaboración con los centros educativos y la continuidad del proyecto de voluntariado Abuelopoli, intentan reforzar la seguridad vial en el municipio.



Atendiendo las demandas educativas



El Ayuntamiento y el Gobierno Regional han ampliado en gran medida las infraestructuras educativas para atender todas las demandas de la población, logrando en Villanueva del Pardillo una educación de calidad gracias al esfuerzo diario de los profesores. Para el curso 2005-06 están escolarizados en el municipio más de 1.750 alumnos.

El pasado año 2005, la Concejalía de Educación ayudó a 231 familias para la compra de los libros de texto y se puso en marcha el Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos para potenciar las actividades extraescolares en los colegios San Lucas, Rayuela e IES Sapere Aude.

Tercer colegio público

Con una primera fase de seis aulas de educación infantil y el comedor, el colegio público número 3 comenzó a funcionar el pasado mes de septiembre, cumpliendo las previsiones. La instalación, que cuenta con una superficie construida de 3.461 metros cuadrados sobre una parcela de más de diez mil metros cuadrados, forma parte del Plan de Infraestructuras educativas 2005-2008 de la Comunidad de

Madrid y ha contado con un presupuesto de ejecución de más de tres millones de euros.

Con la construcción del nuevo colegio público, se eliminaron las aulas prefabricadas de los Colegios Públicos San Lucas y Rayuela. Además, el gobierno local llevó a cabo una revisión general de las instalaciones y patios de los centros el pasado verano.

Primer colegio concertado

El colegio concertado Vallmont, que entró en funcionamiento el pasado mes de septiembre, vino a completar la red de centros educativos en Villanueva del Pardillo, escolarizando a 700 alumnos y cubriendo la demanda de muchas familias que optan por este tipo de educación para sus hijos.

Ampliación del Instituto Sapere Aude

La construcción de un nuevo edificio de 1.243 metros cuadrados, con un coste de casi un millón de euros asumido por la Consejería de Educación del gobierno regional, permite acoger un incremento significativo de alumnos en los próximos cursos escolares.

Escuela Infantil Municipal

El pasado mes de septiembre la Escuela Infantil Virgen del Soto se incorporó a la red de escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid, siendo de gestión directa del Ayuntamiento. Esto supone, entre otros aspectos, contar con un equipo de atención temprana y establecer las cuotas de escolaridad en función de la renta económica, posibilitando la gratuidad de la enseñanza no obligatoria a aquellas familias con menos recursos.

Durante el verano se realizaron obras de adecuación y mejora de la Escuela Infantil Virgen del Soto por un importe de 45.000 euros, destacando la ampliación de las aulas de bebés a las que se ha dotado de dormitorio independiente.

Consejo Escolar Municipal

Concebido como órgano de consulta, participación democrática y asesoramiento, el Consejo Escolar Municipal se creó en sesión plenaria por unanimidad de los concejales de la Corporación Municipal. Una vez creados los Consejos Escolares de nuevos colegios, se ha solicitado a los distintos sectores de toda la comunidad educativa, el nombramiento de sus representantes para proceder, lo antes posible, a su constitución.

Escuela Municipal de Adultos

Más de 200 alumnos han asistido gratuitamente a los distintos cursos de este servicio público a lo largo de los últimos doce meses. Nuevos cursos, como Fisioterapia o Ayudante de Cocina, se han impartido con gran éxito. El incremento de alumnos está siendo especialmente significativo en las aulas de español para extranjeros, graduado en secundaria, informática o restauración. El pasado mes de mayo, los alumnos estrenaron el moderno equipamiento del aula de informática.

Otros proyectos educativos

Se firmaron convenios con las Asociaciones de Padres de los colegios San Lucas, Rayuela y el Instituto Sapere Aude, concediendo subvenciones por 19.290 euros.



De septiembre de 2004 a abril de 2005, cuatro personas trabajaron para apoyar los proyectos *Primeros del Cole* y *Ludoteca* de los centros San Lucas y Rayuela.

El Gabinete Psicopedagógico Municipal atendió a 94 usuarios.

Las clases de la Escuela Municipal de Inglés contaron con una participación de entre 70 y 80 alumnos, entre jóvenes y adultos.

El programa de refuerzo de aprendizaje tuvo una asistencia media de 78 alumnos durante el pasado curso escolar.

Finalizó el tercer programa de Garantía Social de Operarios de Viveros y Jardines, que cuenta con una subvención de la Consejería de Educación de 47.000 euros, con la inserción laboral del 90 por ciento de los alumnos.

Gracias al convenio firmado entre la Universidad Francisco de Vitoria y el Ayuntamiento, se ha concedido la primera beca al mejor expediente académico a la vecina Carolina Villa, que cursa la licenciatura de Periodismo con una exención del noventa por ciento del coste total de la carrera.

Se concedieron los premios del Sexto Certamen Literario Maestro Miguel, contando con un importante incremento de participación.

El Ayuntamiento apuesta por mejorar la calidad de vida

Desde la Concejalía de Sanidad, se ha trabajado a lo largo de 2005, para conseguir que los vecinos de Villanueva del Pardillo disfruten de una óptima calidad de vida, en estrecha colaboración con el gobierno de la Comunidad de Madrid y otras instituciones y empresas, destacando los siguientes proyectos:

Se incorporaron a la plantilla del consultorio un médico de familia, una enfermera y un pediatra.

Constitución y puesta en marcha del Consejo de Salud y Defensa del Consumidor.

Creación de la Mesa de Salud Escolar, que desarrolla actuaciones coordinadas y potencia el Programa de Salud Escolar del Ayuntamiento.

Campañas de Donación de Sangre con Cruz Roja Española y un Maratón de donación con el centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid.

Programa de lucha antivectorial: Desinsectación, Desinfección y Desratización, realizado en vías y edificios públicos cuenta con una subvención de la Comunidad de Madrid de 3.735 euros, siendo el coste total de 14.728,23 euros.

Servicio Municipal de Atención Médica Continuada, prestado los festivos y las noches, ha atendido a 4.008 pacientes en el 2005.

Campaña de vacunación e identificación canina y felina, con un incremento de más del 50% y programa de vigilancia y control de animales domésticos.

Programa de Prevención y Promoción de la Salud realizado mediante coloquios, charlas y talleres de sensibilización.

Programa de Salud Escolar sobre nutrición y trastornos de la alimentación, educación afectivo sexual, salud bucodental, hábitos nocivos, etc.

Avanzando en los proyectos de conciliación familiar e integración social

ÁREA DE MUJER

Creado el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

Proyecto AMPLIA, subvencionado por la Consejería de Empleo y Mujer. Cursos de auxiliar de educación y ocio con la inserción laboral de alumnas en los nuevos servicios de ampliación de horarios escolares, para la conciliación de la vida laboral y personal en el CEIP 3 y E.I. Virgen de Soto.

Dieciséis talleres para el fomento de la igualdad en la familia en todos los colegios con profesores, alumnos y padres. Talleres de igualdad de oportunidades con alumnos del IES Sapere Aude.

Se ha realizado un curso de cocina dirigido principalmente a hombres, con el objetivo de trabajar el reparto equitativo de tareas en el hogar.

ÁREA DE MAYORES

En el Centro Municipal de Mayores se han realizado numerosas actividades culturales, de ocio y entretenimiento y de carácter formativo e informativo en temas relevantes para nuestros mayores en materia de salud, de consumo, etc.

Colaboración de mayores voluntarios: masajista, podólogo, reflexóloga podal, belenista, responsable biblioteca y junta directiva.

ÁREA DE INMIGRACIÓN

Elaboración del I Plan de Integración Social destinado a toda la población.

Convenio de colaboración con la Consejería de Inmigración por importe de 28.192,64€.

Realizados dos cursos de inserción laboral para personas inmigrantes, disfrutando de una beca de 300€/alumno.

Se han repartido 2400€ en concepto de becas sociales para personas inmigrantes.

Desarrollado el programa "el país de los colores" en los Colegios del Municipio, programa de sensibilización para la integración.

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Concedidas ayudas a distintas entidades: Alianza Madrid-Madriz, AFAN, Guardia Civil, Asociación contra el Cáncer, Ayúdame a caminar y Ayuda en Acción.

Subvencionado un vehículo, a través de un convenio con AFAN, para el Hospital de Ivankov (Ucrania).

Más de un millón de euros de subvenciones para desarrollo local

165 alumnos en los cursos del Plan FIP

El 68 por ciento de los alumnos que han realizado un curso del Plan de Formación e Inserción Profesional se han incorporado posteriormente al mercado laboral. Ser mayor de 16 años, residir en la Comunidad de Madrid y estar inscrito en las Oficinas de Empleo son los tres requisitos necesarios para optar a estos cursos que, en Villanueva del Pardillo, han sido subvencionados por el Servicio Regional de Empleo con 190.330,5 euros en 2005.

918 consultas a la Bolsa de Empleo

A través del servicio de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo (OPEA), que cuenta con una subvención de 40.080 euros, se ha atendido en los últimos doce meses a 247 desempleados inscritos en la oficina del INEM.

Además, el proyecto de Bolsa de Empleo Municipal, utilizado por los demandantes de empleo o para que las empresas de la zona busquen candidatos, ha sido utilizado mayoritariamente por mujeres (78%) y personas menores de 35 años (51 %). Además, una de cada cuatro personas que acudieron a la Bolsa de Empleo, solicitaron también orientación laboral.

5 personas contratadas

El Servicio Regional de Empleo, en colaboración con las corporaciones locales, ha concedido al Ayuntamiento una subvención de 54.952 euros para contratar un archivero municipal, un agente de desarrollo turístico, un ingeniero técnico informático, y dos agentes de dinamización social.

3 agentes de empleo y desarrollo local

Con 74.773,13 euros de subvención, estas tres trabajadoras contribuyen al desarrollo local de Villanueva del Pardillo, actuando como mediadoras para activar la economía local, impulsan-



do la inversión y la creación de empresas y gestionando y coordinando las ayudas y subvenciones que recibe el Ayuntamiento.

94 emprendedores con 66 proyectos empresariales diferentes

Fomentar el sector empresarial existente, y la creación de empresas en el municipio es el principal objetivo de la Oficina Municipal de Apoyo al Desarrollo Empresarial. Además, durante el 2005, para la redacción del estudio del proyecto del Centro de Empresas, se ha concedido una subvención de 44.281 euros.

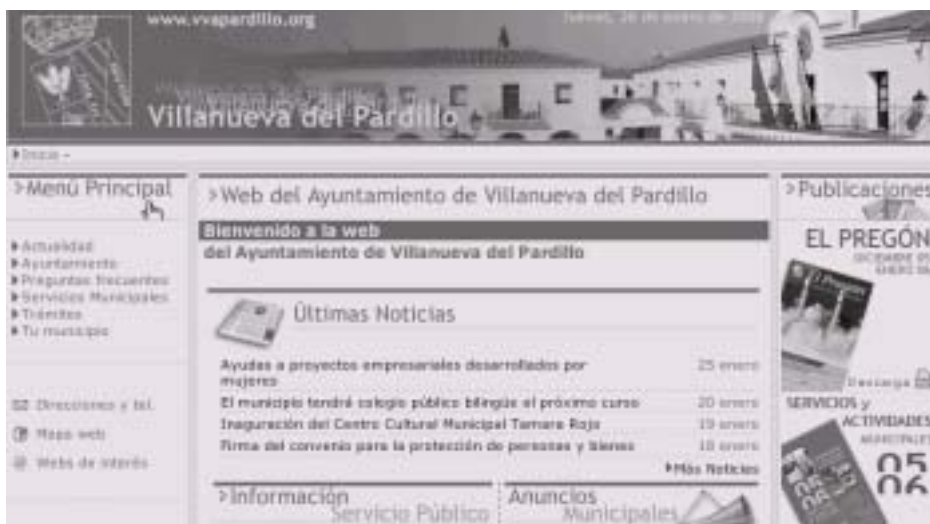
213 consultas en la Oficina de Consumo

Con una ayuda de 31.676,73 euros del gobierno regional, la OMIC asesora y forma a los consumidores, difundiendo sus derechos y deberes y tramitando las reclamaciones y solicitudes de arbitraje.

32 trabajadores en la Escuela Taller y el Taller de Empleo

La Escuela Taller "Casa del Maestro II" y el Taller de Empleo "Ayuda y Asistencia II" suponen la continuidad de los programas de inserción laboral que terminaron con éxito en el 2005. La subvención otorgada para ambos proyectos asciende a 671.000 euros.

Avanzando en innovación tecnológica



En 2005, se ha creado el departamento de informática del Ayuntamiento, con un coordinador de Innovación Tecnológica, dos técnicos informáticos y un responsable del Centro de Acceso Público a Internet (CAPI), quienes se ocupan de la gestión integral del área, actualizaciones de equipos, asistencia a usuarios, solución de incidencias diarias, control de la red municipal y sus servidores, etc.

Se ha puesto en marcha la red corporativa del Ayuntamiento, entre los diferentes departamentos municipales, que conseguirá agilizar las gestiones de los ciudadanos, reduciendo los plazos de tramitación. Además, se han dotado

de medios informáticos todas las dependencias públicas con una permanente actualización en software y en hardware.

El pasado año se concedió al gobierno local, por parte de la Comunidad de Madrid, la gestión directa de un programa de Televisión Digital Local por ondas terrestres, así como la dotación de las infraestructuras técnicas y humanas necesarias como antenas, repetidores, etc. que permitirá la correcta captación de las ondas terrestres y la perfecta visión de todos los canales de la televisión digital en Villanueva del Pardillo.

Oferta de empleo público municipal

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo ha incorporado a lo largo de 2005 las plazas necesarias de funcionariado, personal laboral, interinos y trabajadores en prestación de servicios, necesarias para mejorar la atención al ciudadano y optimizar el funcionamiento de sus distintos departamentos. En concreto, se han incorporado tres administrativos, doce Policías Loca-

les en régimen de funcionario de carrera, un informático, un responsable de actividades culturales, un ayudante, un técnico auxiliar y dos auxiliares de biblioteca.

También se ha realizado la convocatoria de seis plazas de auxiliares administrativos en régimen de funcionarios de carrera, cuyos exámenes se realizarán en los próximos meses.

Activa participación y calidad de los servicios

A lo largo de los últimos doce meses, la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento ha trabajado tanto en fomentar la participación de los menores, buscando un continuo diálogo con el colectivo juvenil, como en la búsqueda de la calidad en los servicios municipales.

Acceso de los jóvenes a una vivienda

Dentro de la Concejalía de Juventud, cobran una gran importancia las actuaciones que hacen referencia a uno de los asuntos que más preocupa a los jóvenes, la vivienda. Los proyectos de asesoría de vivienda e hipoteca joven, con 157 consultas realizadas a lo largo de 2005, cuentan con una gran aceptación entre los menores de 35 años, ofreciendo asesoramiento inmobiliario gratuito, bolsa de viviendas en alquiler y condiciones de financiación preferentes.

Prevención, educación, orientación

En colaboración con los centros educativos del municipio, los talleres educativos y preventivos referentes a educación afectivo-sexual, racismo y xenofobia, educación vial, trastornos alimenticios, etc. y las Jornadas de Orientación al Estudiante son cada vez más demandados por los jóvenes pardillanos.

Escuela de Monitor de Tiempo Libre

Veinte jóvenes de entre 17 y 30 años están inscritos en este curso que proporciona a los asistentes las herramientas y los conocimientos necesarios para la intervención con niños y jóvenes, ya sea en asociaciones, en programas de voluntariado o de forma profesional.

Colonias urbanas, cine de verano, campamentos

Durante las vacaciones escolares y todos los días no lectivos del año, el área de juventud e



infancia del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo proporciona a los padres un completo programa de actividades lúdico-educativas a través de las conocidas colonias urbanas por las que han pasado 779 alumnos en 2005

Este año, como novedad, la oferta del campamento juvenil con 21 asistentes se ha completado con un campamento infantil destinado a niños de entre 6 y 12 años y organizado entre las Concejalías de Juventud e Infancia de Villaviciosa de Odón, Las Rozas, Boadilla del Monte y Villanueva del Pardillo, cubriendo las 10 plazas reservadas para nuestro municipio.

Subvencionado al 50 por ciento por el gobierno de la Comunidad de Madrid y gratuito para todos los vecinos el cine de verano se siguió planteando en 2005 como una buena oferta de ocio para las calurosas noches de julio y agosto. Además, como novedades del año pasado, caben destacar las actividades de multiaventura en la Plaza Mayor y los fines de semana temáticos en el Centro Cívico, como el de pasaje del terror (que contó con más de 400 participantes de todas las edades).

Agenda 21, hacia un desarrollo sostenible

Villanueva del Pardillo avanza hacia la construcción de un municipio ambientalmente más sostenible, a través de la conocida Agenda 21. Su objetivo es conseguir el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

En definitiva, la Concejalía de Medio Ambiente ha iniciado la elaboración de la Agenda 21, para recoger de forma ordenada (Agenda) ideas y medidas encaminadas a alcanzar el desarrollo sostenible del municipio para este siglo (21).

El papel del ciudadano en este proyecto es fundamental, por lo que el proceso necesariamente ha de estar abierto a la opinión pública,

tanto para recoger sus preocupaciones, elaborando un diagnóstico de la situación ambiental del municipio (primera fase) como para construir un plan de acción encaminado a resolver los problemas detectados (segunda fase).

Para decidir en qué temas centrar la revisión ambiental y cómo empezar a trabajar, se ha firmado un convenio entre la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo y el Observatorio de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible de la Universidad Complutense. Y para iniciar la etapa de diagnóstico de la Agenda 21, le rogamos que rellene los datos adjuntos y destine el cupón en los buzones depositados en los edificios públicos municipales.

SEÑALE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

- 1.
- 2.
- 3.

INDIQUE CUÁLES PODRÍAN SER, SEGÚN SU OPINIÓN, LAS POSIBLES SOLUCIONES

- 1.
- 2.
- 3.

Si está interesado en participar en las diferentes actividades de la Agenda 21, como grupos de discusión, talleres y jornadas participativos, etc. déjenos su contacto y le mantendremos informado:

Nombre

Teléfono

Correo electrónico

ALCALDÍA
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

ASESORÍA DE ORIENTACIÓN LABORAL
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ASESORÍA JURÍDICA
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

AUDITORIO MUNICIPAL SEBASTIÁN CESTERO
Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

AUTOCARES AUTOPERIFERIA
(Línea a Vva. de la Cañada, Majadahonda y Las Rozas)
Tel. 91 637 12 28

AUTOCARES BELTRÁN
(Línea a Madrid)
Tel. 91 865 11 97

AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

BIBLIOTECA MUNICIPAL
Calle Real, 4
Tel. 91 810 00 49

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

BOLSA DE VIVIENDA JOVEN
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL LOS PINOS
Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 04 08

C.A.P.I. (CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET)
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CENTRO CÍVICO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14 / 09 29

CENTRO CULTURAL TAMARA ROJO
Avenida de Guadarrama, 20
Tel. 91 815 23 84

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CENTRO DE SALUD DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA
Calle Eras de Móstoles, s/n
Tel. 91 815 55 44 / 51 26

CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES
Calle Camino del Caño, 1
Tel. 91 810 02 70

COLEGIO PÚBLICO NÚMERO 3
Calle Río Ebro
Tel. 686 222 887

COLEGIO PÚBLICO RAYUELA
Calle Mister Lodge, 19
Tel. 91 815 00 35

COLEGIO PÚBLICO SAN LUCAS
Calle Colmenarejo, 17
Tel. 91 815 07 81

COLEGIO VALLMONT
Calle Mallorca
Tel. 91 810 29 00

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD, EDUCACIÓN
Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13 / 91 815 18 78

CONCEJALÍA DE CULTURA Y HERMANAMIENTOS
Calle Real, 4
Tel. 91 815 23 84

CONCEJALÍA DE DEPORTES, AGRICULTURA Y GANADERÍA, COMISIÓN DE FIESTAS
Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL Y CONSUMO
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CONCEJALÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN DE ÁREAS, SEGURIDAD
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INFORMACIÓN Y TURISMO
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES Y MEDIO AMBIENTE
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONCEJALÍA DE PERSONAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONSULTORIO MÉDICO LOCAL
Calle Río Tajuña, 2
Tel.: 91 815 06 99
EMERGENCIAS
Tel. 91 815 17 75

ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO
Calle Pie de Altar, 1
Tel. 91 815 04 25

ESCUELA TALLER
Avenida de Madrid, 16
Tel. 91 815 15 88

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL
Plaza Mayor, 8
Tel. 91 810 06 13

GUARDIA CIVIL
Tel. 91 634 14 14

HOSPITAL LA PAZ
Paseo de la Castellana, 261
Tel. 91 727 70 00

HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
Calle Martín de Porres, s/n
Tel. 91 316 22 40

HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
Carretera de Colmenar Viejo, Km 9.100
Tel. 91 336 80 00

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAPERE AUDE
Avenida de los Estudiantes, 2
Tel. 91 815 15 19

INTERVENCIÓN (SERVICIOS ECONÓMICOS)
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

JUZGADO DE PAZ
Plaza Mayor, 8
Tel. 91 815 20 05

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

OFICINA MUNICIPAL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ORIENTACIÓN LABORAL PARA MUJERES
Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13

PARROQUIA SAN LUCAS
Plaza Mister Lodge, s/n
Tel. 91 815 07 12

POLICÍA LOCAL
Calle Mister Lodge
Tel. 91 815 19 71 - 91 815 26 26
Emergencias: 616 130 999

POLIDEPORTIVO INFANTA CRISTINA
Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

POLIDEPORTIVO LOS PINOS
Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 12 19

PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

PROTECCIÓN CIVIL
Plaza Mister Lodge, 4
Tel. 91 815 24 29

112 

A través del **número telefónico 112** se atienden todas las llamadas de urgencia, realizadas por los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, entre ellas, las que requieren atención sanitaria, trasladados a hospitales, seguridad ciudadana o de protección civil.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL
Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01

SALA DE EXPOSICIONES MUNICIPAL
Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

SECRETARÍA GENERAL
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

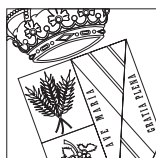
SEDE PP
Calle Real, 1
Tel. 91 815 19 96

SEDE PSOE
Avenida Juan Carlos I, 74
Tel. 91 815 31 81

SERVICIOS TÉCNICOS
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

TESORERÍA
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

TRABAJADORA SOCIAL
Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13



**Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo**

Edición digital en:

www.vvapardillo.org